

## CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr.  
Patricio Aylwin A.  
Presidente de la República.

Los EX-Presos Políticos nos dirigimos a Ud. en protesta por la ineficacia que han mostrado las autoridades con las que hemos conversado para resolver el problema de nuestra Reinserción.

Hemos planteado soluciones; hemos mostrado la mejor disposición a buscar una justa reparación para aquellos que combatieron contra la dictadura. Sin embargo, constatamos la falta de voluntad e insensibilidad de parte del Gobierno y el Estado para asumir su responsabilidad frente a nuestras demandas. No bastan las palabras; no bastan las promesas, necesitamos soluciones concretas y eficaces, que resuelvan nuestros problemas laborales, de salud, educación, vivienda, eliminación de antecedentes penales, necesitamos que nuestros derechos Civiles y Políticos sean restablecidos.

Los gobiernos Europeos son quienes mas han aportado economicamente a nuestra normalización, ayuda que no ha sido complementada con aportes del estado, desvirtuando la intención y finalidad de los recursos.

Exigimos la inmediata libertad de los 18 Presos Políticos que aún se mantienen en prisión desde el período dictatorial. No es aceptable que a los padecimientos de estos patriotas se les agregue el Exilio como forma de solución. El gobierno se comprometió a liberarlos a todos y no a cumplido.

Durante la dictadura militar miles fueron los encarcelados, de los cuales aproximadamente 1200 permanecieron mas de 9 meses, y hasta 12 años en prisión. Muchos han tenido que emigrar debido a la ninguna posibilidad sustentar a sus familias. De esta manera se nos niega el derecho a vivir en nuestra patria.

Una situación que día a día se hace mas intolerable es la de mas de 260 compañeros que tienen ordenes de detención, y que tienen que vivir a sobresaltos sin ninguna seguridad y como único horizonte la carcel. Son mas de 200 los compañeros que permanecen en libertad a través de diferentes mecanismos juridicos, pero que también se encuentran en peligro de volver a prisión, como es el caso de Renzo Herrera Gonzalez detenido hace pocos días por su proceso del tiempo de la dictadura. Es ésta una situación que impide vivir en normalidad y que demuestra que las soluciones encontradas hasta el momento son ineficientes.

En diferentes oportunidades hemos entregado propuestas que reflejan algunas de nuestras necesidades más urgentes.

#### SALUD.

Proponemos, que el estado nos provea de un carnet que nos permita optar a algún sistema de salud como FONASA y que el estado financie sus costos, hasta que sean restablecidos nuestros derechos que nos permitan acceder a una fuente laboral.

#### VIVIENDA.

Proponemos que se pueda optar a diferentes tipos de programas de acuerdo a las posibilidades de los afectados, y tomando en cuenta el grupo familiar. Eximir del ahorro previo cargandolo al final del tiempo de pago. Que la antigüedad sea tomada en cuenta por los años en Prisión.

#### LABORAL.

Proponemos que se apoye con créditos blandos a través del Banco del Estado, a todos aquellos Presos Políticos que tienen microempresas, que se ayude a quienes que desean iniciar alguna y que se les otorgue un trabajo digno, en alguna institución del estado, a los que así lo deseen.

#### EDUCACION

Existe un proyecto que ha sido desarrollado con mucha burocracia, que aún no se entrega, siendo que los fondos ya fueron aprobados en el presupuesto nacional.

Respecto de los fondos de la solidaridad internacional, creemos que debe existir un procedimiento transparente conociendo sus montos, gastos, distribución y uso.

Finalmente queremos obtener una entrevista con Ud. para recibir respuesta en relación a las consideraciones anteriormente mencionadas, las que para nosotros, tienen carácter de urgente.

Esperando tenga buena acogida se despiden de Ud.

¡ LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS !

AGRUPACION NACIONAL DE EX- PRESOS POLITICOS

Santiago, Mayo 1993.

*Si paraf*  
+  
Candidato a la Presidencia  
MIDA.